



La rebaja de las tasas deja 14,5 millones menos a las universidades

La Junta se comprometió a compensar la pérdida al tiempo que busca establecer nuevas bajadas, dado que Castilla y León es aún una de las comunidades más caras en grados y másteres

Precios de los grados y másteres por provincias

► Precio máximo del grado



► Precio mínimo del grado



► Precio máximo del máster habilitante



► Precio máximo del máster no habilitante



ANTONIO G. ENCINAS
 Encinas@elnortedecastilla.es
 twitter.com/antonioencinas

Recaudar más dinero para hacer frente a una crisis es, en cierto modo, sencillo cuando se trata de las universidades públicas. Se suben los precios de las tasas y voilà, aumentan los ingresos mientras la matriculación se sostenga. En este caso, la competencia de las privadas no resulta dañina por cuestiones de precio (otra cosa es la oferta académica, la fama de cada una, etcétera). Castilla y León llegó a ser, en el curso 2015-2016, la segunda comunidad más cara de España en grados universitarios, solo superada por Cataluña y, en los más baratos, también por Madrid. Con los másteres habilitantes, aquellos que hay que cursar obligatoriamente si se quiere ejercer una profesión reglada, como los de Abogacía o Enseñanza de Secundaria y FP, el precio medio de Castilla y León también era el segundo de España. Uno de los dos, junto a Cataluña, en los que cada crédito suponía más de 30 euros.

Finiquitada la crisis, al menos oficialmente, volver a rebajar las tasas cuesta algo más de tiempo. Durante cuatro cursos académicos, las tasas universitarias en Castilla y León se mantuvieron congeladas en su máximo histórico desde que se implantó el Plan Bolonia. Y solo ahora, en los dos últimos cursos, han comenzado a rebajarse. Las universidades de la región habrán ingresado 14,5 millones de euros menos en dos años por este concepto y han pedido a la Junta de Castilla y León que se lo compense. De momento, la Consejería de Educación ha aportado algo más de tres millones de euros para paliar lo que dejaron de ingresar con la primera rebaja. Ahora tiene que conseguir otros 11 millones para equilibrar las cuentas tras la segunda reducción, aunque eso, con los presupuestos prorrogados y otras elecciones en lontananza, se antoja más complicado de lo que se podría suponerse.

Fuente: Elaboración propia

PE德罗 RESINA



La diferencia entre estudiar Medicina en Valladolid o en Sevilla llegó a ser de 1.058 euros en primera matrícula. Ahora se ha reducido a 558 euros, pero un suspenso se penaliza mucho

Entre Valladolid y Sevilla, comenzar a estudiar Derecho apenas difiere ahora en el coste. Si es la primera vez que el alumno se matricula, sin tener en cuenta becas ni ayudas, le saldrá por 776 euros en la UVA, como en Salamanca, León o Burgos, y por 757 en Andalucía. Esto, sin embargo, ocurre solo desde este curso porque hace apenas tres años la diferencia entre cursar Derecho en Andalucía o en las universidades públicas de Castilla y León era de 267 euros por curso. Aprobándolo todo a la primera, más de mil euros acumulados de sobrecoste en los cuatro años del plan de estudios del grado.

Una situación que se agravaba en Medicina o Arquitectura, cuyo índice de experimentalidad es más alto y, por tanto, supone un mayor coste para los alumnos matriculados. Los aprendices de galeno que entraban el primer día por la puerta de Ciencias de la Salud abonaban hace tres años 1.815 euros de matrícula. En Andalucía, mientras, las tasas eran idénticas para todas las ramas de conocimiento: 757 euros por 60 créditos. La diferencia se ha acortado algo. Ahora estudiar primero de Medicina cuesta en la UVA o en la USAL cuesta 1.315 euros.

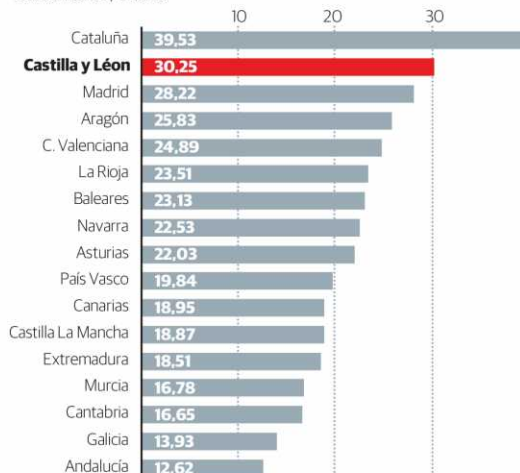
Doble encarecimiento

Castilla y León era hace apenas tres años una de las comunidades autónomas más caras para realizar estudios universitarios. Una situación a la que se llegó por dos vías. En primer lugar, por el llamado 'tasazo' auspiciado por José Ignacio Wert, entonces ministro de Educación, en 2012. «Las medidas que se adoptan en este real decreto-ley resultan imprescindibles para cumplir con la senda de consolidación fiscal fijada y con el compromiso de reducción de déficit de la Unión Europea», argumentaba la norma para justificar el incremento en la aportación de los estudiantes. Si una matrícula de grado cubría en torno a un 15% del coste de los estudios, pasaba a suponer «entre el 15% y el 25% de los costes en primera matrícula». Se estimaba, como explicó la entonces responsable de universidades del Ministerio, Montserrat Gomendio, que el coste real de un grado universitario rondaba los 7.000 euros por alumno. Un coste del que el estudiante

Evolución de los precios máximos en grados universitarios

► 2015/2016

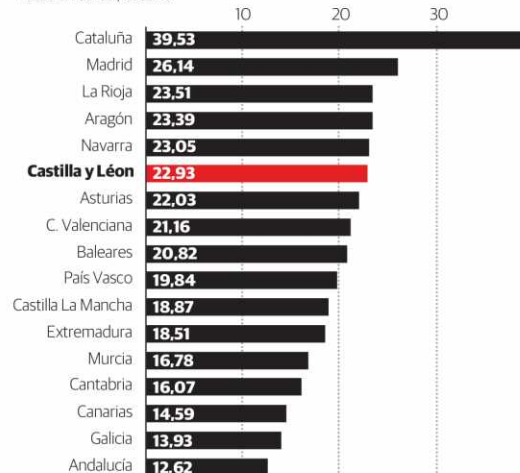
Tasas en euros / crédito



Fuente: Ministerio de Educación

► 2019/2020

Tasas en euros / crédito



Las medidas correctoras de Andalucía y Cataluña

En algunos casos, las comunidades autónomas tratan de aplicar factores de corrección a los precios, que se encuentran entre los topes mínimo y máximo definidos por el Ministerio de Educa-

ción. Los andaluces recompensan a los buenos estudiantes. Bonifican con el 99% del precio de los créditos a quien, sin tener beca del Ministerio, apruebe en primera matrícula. Así, al acabar el grado, y puesto que los primeros 60 créditos sí se abonaban, pueden ahorrarse hasta un 75% del coste.

En Cataluña, la comunidad autónoma con los precios más

caros en grados y másteres, han puesto en marcha las becas equidad. El objetivo es que aquellos estudiantes que acrediten un nivel de renta determinado puedan beneficiarse de una rebaja importante en las tasas. Los alumnos pueden llegar a pagar 5,05 euros por crédito en lugar de 25,27 en los grados más baratos, y 7,91 en lugar de 39,53 por crédito en los más caros.

da que ronda el millón de euros, mientras que todas las demás se encuentran saneadas.

Desde el mismo momento en que las tasas universitarias se dispararon en Castilla y León, los rectores se empeñaron en reducirlas lo antes posible. Fue una reivindicación constante que encontró respuesta hace tres años en unas declaraciones de Fernando Rey, entonces consejero de Educación, quien se comprometía en febrero de 2016 a rebajarlas «en cuanto sea posible».

Los años previos al 'tasazo' de Wert se incrementaron en Castilla y León un 8,3% en dos años, aplicando para el curso 2010-2011 una subida que rozaba el máximo pactado para ese año, una cota que solo alcanzaron Cataluña y Valencia.

Al curso siguiente el grado se encareció un 29%.

De media, 361 euros más por alumno en la factura. Y al año siguiente, otros 23 más.

Rebaja con 'peros'

La rebaja de las tasas universitarias ha llegado a Castilla y León en dos fases. «En 2018 se aprobó una primera bajada de tasas del 5% por los acuerdos políticos entre PP y Cs y al año siguiente se decidió llevar a cabo otra bajada de un 20%. En total se han reducido un 25,4%», señala Garcés. Explicado en cursos completos, que es como mejor se aprecian estas cifras: «El grado en Medicina costaba 1.815 euros por 60 créditos en 2017 y ahora, 1.375; el de Derecho costaba 1.024 euros por curso hace tres años y ahora, 776 euros», señala la viceconsejera. Lo mismo ocurre con el resto de las ramas de conocimiento. Las ingenierías han recuperado prácticamente el nivel de precios que tenían en el año 2011, de 1.224 euros entonces a 1.260 ahora. El siguiente nivel de experimentalidad, que representa Fisioterapia, por ejemplo, ha clavado el coste de 2011, 1.162 euros.

Llegar a la cuarta matrícula en una asignatura de Medicina supone 816 euros

apenas abona, con las tasas, una pequeña parte.

Por si fuera poco, las universidades de Castilla y León, con excepción de la de Valladolid, presentaban una deuda importante que había que enjugar. «Castilla y León salvó la crisis a costa de que las universidades subieran mucho las matrículas. Se hizo un convenio y se creó una oficina económica en la Consejería de Educación para que dejaran de tener deuda», explica la viceconsejera de Universidades, Pilar Garcés. A fecha de hoy, solo la Universidad de Burgos mantiene una deu-

Los másteres en regiones limítrofes son entre 4,6 y 19,2 euros más baratos por crédito



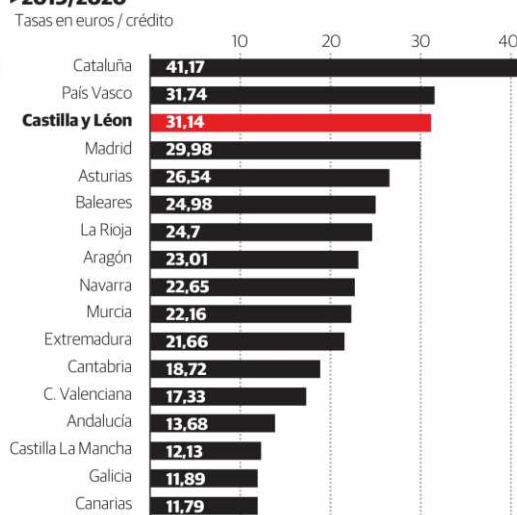
Evolución de los precios medios en másteres universitarios habilitantes

Los másteres habilitantes son obligatorios para poder ejercer profesiones regladas.

► 2015/2016



► 2019/2020



Fuente: Ministerio de Educación

Curiosamente, los niveles más bajos de experimentalidad, que son además los más baratos, son los que menos se han beneficiado de la rebaja y mantienen una sensible diferencia respecto a lo que costaban ocho años atrás. En Derecho, Admi-

nistración y Dirección de Empresas o Educación Infantil o Química, los precios por curso resultan entre 80 y 112 euros más caros que en el año 2011.

No es el único 'pero' que las universidades de la región le ponen a

la reducción de tasas. Antonio Largo, rector de la UVA, explicaba meses atrás que también es necesario reducir el coste de las segundas, terceras y cuartas matrículas. Las que deben apoquinar los que suspenden. Algo que resulta casi inevitable en

carreras técnicas y de Ciencias de la Salud, por ejemplo, que son además las más caras. La segunda matrícula duplica el precio de cada crédito y las asignaturas tienen un mínimo de seis créditos. Es decir, que un 'cate' en Derecho, el más económico, supone pagar 153,66 euros por la asignatura frente a los 77,64 de la primera vez. Si se te resiste, el tercer intento se dispara a 332,94. Y si no hay manera, un cuarto esfuerzo obliga a abonar 460,98 euros.

Si el suspenso es en Medicina o Arquitectura, que son de las más caras, la progresión de precios a medida que se agotan las convocatorias es aterradora: de 137 euros a 272; de ahí a 589 y al cuarto intento, 816.

Tampoco se ha rebajado demasiado el precio de los másteres habilitantes, aquellos que son necesarios para ejercer una profesión reglada, como el de Abogacía o el de Enseñanza Secundaria. Siguen encontrándose entre los más altos de España, en un tercer puesto muy alejado de comunidades limítrofes como Asturias (4,6 euros menos por crédito), Galicia (19,2 euros menos), Extremadura (9,4) y Cantabria (12,4). El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, y su consejera de Educación, Rocio Lucas, se han comprometido a mejorar la financiación de las universidades y seguir con la reducción de las tasas.

Castilla y León ha vuelto a precios del año 2011, pero los demás también han bajado